

Tengo derecho por mi situación a un aumento??

Escrito por trish - 07/10/2014 15:57

Hola muy buenas tardes, queria preguntar por el siguiente motivo, mi madre faltó el dia 5 de Octubre y yo estoy cobrando la no contributiva de invalidez por el importe de 365,90 Euros, y esto es todo lo que voy a percibir para susistir ya que la pensión de viudedad de mi madre la dan de baja Santa lucia. Entonces mi pregunta es, cabe la posibilidad de que me la puedan ampliar, teniendo a mis dos hijas a mi cargo por estar divorciada y no percibir nada mas.

Gracias de ante mano.

=====

Re: Tengo derecho por mi situación a un aumento??

Escrito por asepro - 08/10/2014 08:31

Me temo que la PNC seguirá siendo de la misma cuantía.

Eso sí, quizás tengas derecho a una pensión de orfandad.

Salu2.

=====

Re: Tengo derecho por mi situación a un aumento??

Escrito por trish - 18/05/2015 13:08

La verdad me ha ido todo muy bien, me han concedido la de orfandad y hijo a cargo, tengo dos pagas ahora bastante buenas, gracias a Dios xk mi pension de la no contributiva eran tan solo 300€ y no tenia para vivir, estoy feliz. gracias.

=====